

MEDIOS Y AGENDA PÚBLICA



Guillermo Rothschild Villanueva *

Francisco

El nombramiento del nuevo Papa Francisco galvanizó las agendas de los medios de comunicación. Desde el inicio del cónclave cardenalicio para la escogencia del sucesor de Benedicto XVI, los medios se mantuvieron expectantes. Siguió paso a paso las incidencias, como muestra de la importancia que tiene para el mundo, más allá de la iglesia católica, quién ocuparía la silla vacante. Barajaron nombres de posibles papables.

Jesuita

El Cardenal argentino, Jorge Mario Bergoglio, decidió escoger el nombre de Francisco, como homenaje a Francisco de Asís. Pertenece a la Compañía de Jesús, una de las órdenes más sobresalientes de la iglesia católica. Los medios hicieron hincapié en sus prácticas austeras y en su decidida inclinación a favor de los pobres. Los jesuitas han mantenido como premisa de su apostolado la opción por los pobres, ratificada por el Papa Francisco.

Austeridad

El hecho más llamativo dado a conocer por los medios, ha sido la frugalidad con que ha ejercido sus funciones de Cardenal en Argentina. Sin excepción resaltaron su forma de vida, viajaba en metro y vivía en un apartamento, asumiendo una posición austera. Ese mismo modo de vida lo hizo evidente desde el mismo momento que asumió la delicada tarea: re-encantar a los miembros de una iglesia que ha venido perdiendo hegemonía.

Coherente

Los medios han insistido en mostrar su lado más afable: su comportamiento cotidiano. En un mundo donde priva la incoherencia, causa regocijo que el más alto dignatario de la iglesia católica ajuste su prédica con su práctica. Una de las causas señaladas acerca del alejamiento de muchas personas de la iglesia católica, es que no han asumido su liderazgo con consecuencia. Los casos de pederastia siguen en la impunidad.

Crítica

Los medios también han hecho referencia a las afirmaciones de Clarín y Página 12, que insisten en recordar que el antes Cardenal Jorge Mario Bergoglio, no asumió una actitud crítica contra la dictadura del general Jorge Videla, en referencia a las torturas a las que fueron sometidos dos sacerdotes jesuitas, Yorio y Jalics. El vaticano desmintió que estas alusiones fuesen exactas.

Ley 779

Los medios hicieron eco de las declaraciones de la doctora Alba Luz Ramos, presidente de la Corte Suprema de Justicia, quien afirmó que la ley de protección a las mujeres contra la violencia está siendo torpedeada incluso por miembros de ese alto tribunal. Con justa razón dijo que habiendo omitido opiniones se encuentran implicados para conocer de los diferentes recursos por inconstitucionalidad. En estricta justicia así debería ser.

Silencio

Ante la gravedad de los señalamientos realizados por la doctora Ramos, resulta inexplicable que las organizaciones que defendieron y manifestaron su apoyo crítico a la Ley 779 no se hayan manifestado sobre el particular. La violencia contra las mujeres se ha convertido en un caso de salud pública, mientras los magistrados de la CSJ no reconozcan la situación de vulnerabilidad y desventaja de las mujeres en la impartición de justicia.

Mineros

El reporte de Vladimir Vázquez (LP) dando a conocer el acuerdo suscrito por los mineros detenidos en Santo Domingo, Chontales, refleja el estado de ánimo de sus pobladores: no hay nada que festejar por el hecho que la firma canadiense B2Gold, los ponga en libertad. Los mineros permanecen detenidos desde el 9 de febrero. Entre los presos hay personas que se oponen a la explotación minera a cielo abierto.



Incumplimiento

El alcalde de Santo Domingo, Nelson Álvarez, uno de los firmantes del acuerdo denunció que fue violentado. En vez de ponerles en libertad en libertad irrestricta, la jueza cambió la medida para que enfrenten el juicio en libertad, (LP). Esta determinación vino a empeorar la imagen de B2 Gold. La paz todavía no llega al poblado minero y el respaldo a favor de los detenidos continúa manifestándose.

Excepción

Con la única excepción del Centro Humboldt, ninguna otra organización o institución defensora del medio ambiente, se ha pronunciado sobre los graves inconvenientes que provoca en el ecosistema la minería a cielo abierto. No obstante que los medios informaron y siguieron de cerca el destino de los mineros, hasta la fecha ninguno ha investigado sus severas implicaciones para el futuro de La Libertad y Santo Domingo.

Combustibles

En un ambiente salpicado de críticas contra el alza de los combustibles, los consumidores tendrán un breve respiro durante la presente semana. El Indec se ha pronunciado a favor de regular los precios mediante la emisión de una ley en el parlamento. La solicitud del organismo de defensa de los consumidores, ha estado precedida por peticiones similares en el seno de la Asamblea Nacional de parte del MRS.

Subsidio

El gobierno anunció que mantendrá el subsidio a los consumidores de energía. En un primer momento Wálmaro Gutiérrez afirmó que la única manera de mantener el subsidio, si no se conseguían los 20 millones de dólares, era mediante recorte presupuestario en educación y salud. Al día siguiente mantuvo una tesis diferente, (TV Noticias, Somos Noticias, Confidencial, 100% Noticias).

**Director del Observatorio de Medios-CINCO*